

DETALLES DE LA VACANTE		
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA LABORAL		
Cargo:	Técnico, Soporte y Redes, asimilado a grado 12, para desempeñarse en la Jefatura Nacional de Salud.	
Código de proceso:	TECINJE-01	
N° de Vacantes:	01	
Región:	Santiago	
Comuna o Provincia:	Ñuñoa	
Tipo de Vacante:	Contrata	
Renta Bruta	\$ 738.852.-	44 Horas semanales
PERFIL DE CARGO		
I. OBJETIVO DEL CARGO		
Ejecutar trabajos de soporte computacional de hardware, software y redes a usuarios de la Jefatura Nacional de Salud.		
II. FUNCIONES DEL CARGO		
<ul style="list-style-type: none"> • Programa y coordina con su jefatura y áreas asociadas el plan de trabajo a desarrollar, unificando los criterios de acción, normas y procedimientos del área, considerando las necesidades de la organización y los recursos disponibles, según corresponda. • Reporta a la Jefatura acerca de las actividades realizadas en el Departamento/Área, en función de las órdenes de trabajo y/o deberes regulares, informando sobre los resultados y contingencias, entregándole opciones para la mitigación del impacto. • Opera y verifica el estado y funcionamiento de sistemas y servidores, • Entrega soporte informático a equipamientos tecnológicos de plataforma, tales como reloj control de asistencia, cámaras de televisión, entre otros, según sea requerido. • Realiza soporte técnico a los usuarios de equipos de la Jefatura Nacional de Salud. • Todas la demás funciones y tareas que disponga el Mando. 		
III. COMPETENCIAS		
Competencias Conductuales	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación • Capacidad Científico – Técnica • Iniciativa • Organización y Planificación 	
Competencias Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso • Orientación al Servicio Público • Integridad • Orientación a los Resultados 	
IV. CONOCIMIENTOS		
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y experiencia práctica en soporte y mantención de hardware y software de computadores. • Conocimientos y experiencia práctica en sistemas operativos Windows versiones XP/7/10 y MAC OS. • Conocimientos y experiencia práctica en herramientas ms office versiones 2003/2007/2010/365 (Word, Excel, Power Point, Outlook) • Conocimientos y experiencia práctica en herramientas de productividad de oficina (antivirus, visualizadores pdf, multimedia, compresores, inventario). • Conocimientos y experiencia práctica en instalación y configuración de Redes. • Conocimientos y experiencia en configuración, instalación y mantención de equipos de Telefonía Digital, análoga e IP. 	

V. REQUISITOS

GENERALES

Los/as postulantes deberán cumplir con los requisitos generales establecidos en el artículo 12 de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

- Ser ciudadano(a).
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley.
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

Sin perjuicio de lo anterior, los/as postulantes no deberán estar afectos/as a las inhabilidades, contenidas en el artículo 54 del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

a) Las personas que tengan vigente o suscriban, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, con el respectivo organismo de la Administración Pública.

Tampoco podrán hacerlo quienes tengan litigios pendientes con la institución de que se trata, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

Igual prohibición regirá respecto de los directores, administradores, representantes y socios titulares del diez por ciento o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, o litigios pendientes, con el organismo de la Administración a cuyo ingreso se postule.

b) Las personas que tengan la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos del organismo de la administración civil del Estado al que postulan, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive.

c) Las personas que se hallen condenadas por crimen o simple delito.

ESPECÍFICOS

Formación:	Título Técnico en Informática de a lo menos 4 semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior reconocido por el Ministerio de Educación.
Especialización:	Soporte y Redes
Experiencia:	3 años de experiencia en cargos similares.
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y experiencia práctica en soporte y mantención de hardware y software de computadores. • Conocimientos y experiencia práctica en sistemas operativos Windows versiones XP/7/10 y MAC OS. • Conocimientos y experiencia práctica en herramientas ms office versiones 2003/2007/2010/365 (Word, Excel, Power Point, Outlook) • Conocimientos y experiencia práctica en herramientas de productividad de oficina (antivirus, visualizadores pdf, multimedia, compresores, inventario). • Conocimientos y experiencia práctica en instalación y configuración de Redes. • Conocimientos y experiencia en configuración, instalación y mantención de equipos de Telefonía Digital, análoga e IP.

OTROS ANTECEDENTES**I. ETAPAS PROCESO DE SELECCIÓN**

Fecha de publicación 03 de octubre del 2019

Etapa de Postulación	03 al 11 de octubre del 2019
Etapa Curricular	14 al 18 de octubre del 2019
Evaluación Técnica	21 al 25 de octubre del 2019
Evaluación de Valoración global	28 de octubre al 04 de noviembre del 2019
Etapa Psicolaboral	05 al 11 de noviembre del 2019

(Las fechas podrían sufrir modificaciones)

Inicio de Proceso Reglamentario de ingreso a la Institución:

- Investigación personal y familiar.
- Etapa Médica.

II. BENEFICIOS

- Beneficios propios de la Institución, convenios, descuentos, entre otros.
- Posibilidad de hacer carrera, pudiendo acceder a un cargo titular en la Planta.
- Acceso a convenios de salud.
- Acceso a centros recreacionales de la Institución.
- Pago de Trienios.

III. MECANISMO DE POSTULACIÓN

Los postulantes deberán enviar los antecedentes de postulación al mail postulaciones@investigaciones.cl indicando en el asunto del correo el código del cargo: **"TECINJE-01"** de lo contrario su postulación no será considerada.

Antecedentes Obligatorios para postular en formato .PDF:

- **Adjuntar CV.**
- **Certificado de Título Profesional**
- **Certificados de estudios de especialización (en caso de tener, no excluyente).**
- **Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.**

Postulantes que no adjunten la documentación obligatoria solicitada podrían ser considerados no admisibles para el proceso.

"Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten a este proceso".

PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER 11 CARGOS DE PROFESIONALES ASIMILADOS A GRADO 4, 17 CARGOS DE PROFESIONALES ASIMILADOS A GRADO 9, 12 CARGOS DE TÉCNICOS ASIMILADOS A GRADO 12, 28 CARGOS DE ASISTENTES ADMINISTRATIVOS ASIMILADOS A GRADO 18 Y 19 JORNALES. /

RESOLUCIÓN EXENTA N° 54 /

SANTIAGO, 19.03.019

VISTOS:

a) La necesidad de proveer 11 cargos de Profesionales asimilados a grado 4, 17 cargos de Profesionales asimilados a grado 9, 12 cargos de Técnicos asimilados a grado 12, 28 cargos de Asistentes Administrativos asimilados a grado 18 y 19 Jornales, para desempeñar funciones en la Región Policial Metropolitana de Santiago.

CONSIDERANDO:

1.- Lo establecido en el artículo 17° bis A, letra a) y b) y bis B, letra c), del D.F.L. N° 1 de 1980, de Defensa.

2.- Decreto N° 23, del 04.FEB.985, reglamento a Jornal de la Policía de Investigaciones de Chile.

3.- Lo dispuesto en los artículos 9°, 10, 12, 16, del D.F.L. N° 29/2004 de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

4.- La facultad que me confiere el artículo 26°, Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, para contratar personal destinado a ejercer empleos que no tengan el carácter de permanentes.

5.- La Resolución N° 10 de 27.FEB.017, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1°.- **LLÁMASE** a proceso de reclutamiento y selección para proveer 11 cargos de Profesionales asimilados a grado 4, 17 cargos de Profesionales asimilados a grado 9, 12 cargos de Técnicos asimilados a grado 12, 28 cargos de Asistentes Administrativos asimilados a grado 18 y 19 Jornales, para desempeñar funciones en la Región Policial Metropolitana de Santiago.

2°.- **PUBLÍQUESE**, en el sitio web Institucional www.pdichile.cl, link "Trabaja con Nosotros".

ARCHÍVESE. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y**



HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA
Director General

Policía de Investigaciones de Chile

MAC/MTA/vsc.

Distribución:

- Jenapers (2)
- Archivo (1) /